

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 20 de junio de 2023, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2023, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:


1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de



Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/11





los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:


1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/11





CUARTO.- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANA BELEN MARTOS HIGUERAS

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA DOLORES CUBILLO COBO

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/11	



ANEXO 1

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES CONDE GARCIA

CIF Entidad Solicitante: G23428741

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000005-23

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 1.135,57 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN FEDERACIÓN ALZHEIMER DE JAÉN

CIF Entidad Solicitante: G23487119

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000182-23

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 856,50 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER 21 DE SEPTIEMBRE

CIF Entidad Solicitante: G23434392

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000416-23

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

Cantidad Total Propuesta: 833,94 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES FELIPA DELGADO

CIF Entidad Solicitante: G23753825

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000142-23


Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 984,42 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AFA ANDUJAR

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/11





CIF Entidad Solicitante: G23407497
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000068-23
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Cantidad Total Propuesta: 861,83 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER
CIF Entidad Solicitante: G23555048
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000083-23
Puntuacion: 53
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Cantidad Total Propuesta: 871,97 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER LA ESTRELLA
CIF Entidad Solicitante: G23316615
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000216-23
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Cantidad Total Propuesta: 871,97 Euros


8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VILLANUEVA
CIF Entidad Solicitante: G23454937
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000225-23
Puntuacion: 50
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Cantidad Total Propuesta: 831,41 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS VIVE
CIF Entidad Solicitante: G23531031
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000070-23
Puntuacion: 50
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Cantidad Total Propuesta: 922,66 Euros

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES CONDE GARCÍA
CIF Entidad Solicitante: G23428741
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000176-1
Puntuacion: 83
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN AL DETERIORO COGNITIVO EN FASE LEVE
Cantidad Total Propuesta: 1.202,42 Euros

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/11





2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VILLANUEVA
CIF Entidad Solicitante: G23454937
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000301-1
Puntuacion: 77
Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULACION COGNITIVA, UNA BUENA ACTIVIDAD DIARIA II
Cantidad Total Propuesta: 1.044,97 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER
CIF Entidad Solicitante: G23555048
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000111-1
Puntuacion: 76
Objeto/Actividad Subvencionable: CUIDADOS Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A FAMILIARES Y PERSONAS CON ALZHEIMER
Cantidad Total Propuesta: 971,56 Euros


4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS VIVE
CIF Entidad Solicitante: G23531031
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000073-1
Puntuacion: 75
Objeto/Actividad Subvencionable: Estimulación cognitiva en personas con Alzheimer y demencias afines
Cantidad Total Propuesta: 1.067,82 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN FEDERACIÓN ALZHEIMER DE JAÉN
CIF Entidad Solicitante: G23487119
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000222-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL EN LAS ASOCIACIONES
Cantidad Total Propuesta: 618,05 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES FELIPA DELGADO
CIF Entidad Solicitante: G23753825
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000141-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: DESDE EL DETERIORO COGNITIVO LEVE HASTA LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER
Cantidad Total Propuesta: 1.060,96 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AFA ANDUJAR
CIF Entidad Solicitante: G23407497
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000205-1

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/11





Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: FISIOTERAPIA PARA PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Cantidad Total Propuesta: 848,77 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER LA ESTRELLA

CIF Entidad Solicitante: G23316615

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000339-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Entrenamiento terapéutico de personas con demencia en fase avanzada

Cantidad Total Propuesta: 990,23 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ARJONA

CIF Entidad Solicitante: G23757537

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000226-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuaciones a Pacientes de Alzheimer y Otras Demencias Asociadas

Cantidad Total Propuesta: 693,16 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. FAMILIARES Y COLAB. DE PERSONAS CON ENFERMEDAD ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES SIERRA MAGINA

CIF Entidad Solicitante: G23555071

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000369-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y CUIDADOS DE PERSONAS CON ALZHEIMER

Cantidad Total Propuesta: 873,52 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MUÉVETE POR EL PARKINSON JAÉN Y PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G23789688

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000300-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: EJERCICIO FÍSICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS CON PÁRKINSON

Cantidad Total Propuesta: 763,89 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARKINSON DE ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: G23717028

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000269-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIAS REHABILITADORAS PARA PERSONAS CON PARKINSON

Cantidad Total Propuesta: 848,77 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACION SOCIAL ASEIS

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/11	



CIF Entidad Solicitante: G23584832


Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000313-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: "Generaciones Unidas: Fomentando la Solidaridad Intergeneracional"

Cantidad Total Propuesta: 739,14 Euros

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/11





ANEXO 2

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ESPERANZA VIVA DE MARMOLEJO

CIF Entidad Solicitante: G23492598

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000066-23

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 500,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS

CIF Entidad Solicitante: G23734775

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000406-23

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 500,00 Euros

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AFA ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: G23407497

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000263-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA FORMATIVO DIRIGIDO A LOS FAMILIARES DE PERSONAS QUE HAN SUFRIDO UN ICTUS

Cantidad Total Propuesta: 652,46 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIDA ABUNDANTE

CIF Entidad Solicitante: G91668160

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000314-1


Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE (RESIDENCIA "SAN ANTONIO").

Cantidad Total Propuesta: 619,84 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACION SOCIAL ASEIS


Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/11





CIF Entidad Solicitante: G23584832
Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000267-1
Puntuacion: 47
Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "ActivaMente"
Cantidad Total Propuesta: 619,84 Euros

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/11





ANEXO 3

3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA

3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: COLEGIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA Y RESIDENCIA NTRA SRA DE LOS DESAMPARADOS

CIF Entidad Solicitante: R2300100A

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000284-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: LA PSICOMOTRICIDAD COMO FORMA DE VIDA

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS

CIF Entidad Solicitante: G23734775

Expediente SISS: (DPJA)720-2023-00000408-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULACION COGNITIVA Y FUNCIONAL A TRAVÉS DE LA MUSICOTERAPIA

Código:	Ry71i820PFIRMACqVGV6y-eXFBedRz	Fecha	31/10/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES CUBILLO COBO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/11	